



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2023081713)

Estudio de Detalle para la modificación de los volúmenes edificatorios establecidos en unas parcelas de uso residencial situadas en la calle Zafra de Almendralejo.

Expte. n.º 4535 / 2023.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de junio de 2023 acordó:

Primero. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la modificación de los volúmenes edificatorios establecidos en unas parcelas de uso residencial situados en la calle Zafra, redactado por el Arquitecto Miguel Ángel González Gómez, y cuyo promotor es David Álvarez Ramírez.

Segundo. Someter a información pública el expediente durante un mes mediante publicación en el DOE, en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almendralejo.

El expediente puede ser consultado, para formular alegaciones, en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almendralejo, sito en calle Ricardo Romero n.º 20.

Almendralejo, 6 de noviembre de 2023. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

